

Decreto N° 4883
Pucón, 22/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ALAMOS S.A. DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ Rut 096527870-2
 La cantidad de \$: 150,952 CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Por concepto de : MANTENCION DE LOS 20.000 KMS CAMIONETA CJKC 47
 Fecha de Pago : 22/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	62161	01/10/2010	150,952

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		150,952
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	150,952	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	150,952	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,952
Sumas Iguales		301,904	301,904

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000		
Presupuesto Vigente	13,440,000		
Total Comprometido	13,326,179		
Saldo x Comprometer	113,821		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIR. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40873